



Ciudad Universitaria, 25 de enero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-148-D-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 148-D, Punto VII, Literal c) del Acta No. 008-2023-2025**, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2024, que literalmente dice:

VII Literal c) Remisión del CACPA sobre resultados de la evaluación con fines escalafonarios del personal académico de nuestra Facultad, para su respectiva promoción a categoría escalafonaria superior

Conocida el dictamen de los resultados de la evaluación de los expedientes del personal académico correspondientes al período 2022-2023 de las diferentes Escuelas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para su respectiva promoción, según lo establecido en el numeral 3 del Artículo 21 del Reglamento General del Sistema de Escalafón del Personal de la Universidad de El Salvador; Junta Directiva. Con seis (6) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstención, emite el siguiente **ACUERDO**:

- A. Dar por recibido el dictamen de los resultados de evaluación del personal académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y notificar dichos resultados a los interesados.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL REGISTRO ESCALAFONARIO PARA DOCENTES EN CATEGORÍA PU-I.

ESCUELA DE FÍSICA									
Nombre	Antigüedad	Aspectos Evaluados							Total
		I	II	III	IV	V	VI	VII	
PUNTAJE REQUERIDO PARA PU-II	2 AÑOS	10	4	3	3	2	1	2	25
████████████████████	01/04/2001	20.98	4.0	9.0	0.0	3.5	3.5	8.0	48.98

- B. En caso de que haya observaciones al puntaje obtenido en el proceso de evaluación, se establece un periodo de 15 días calendario a partir de notificado el presente acuerdo, para presentar el recurso de revisión al Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico.

████████



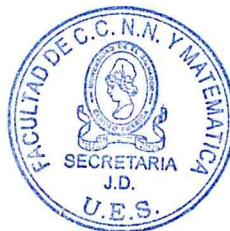
C. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIA-ESPECIAL FCNM-UES



Copia: Decanato, CACPA, Interesado, Archivo.

